

# El renovado interés por aumentar el crecimiento tendencial



**ANÁLISIS**  
 Vittorio Corbo

EL IPOM DE SEPTIEMBRE PRESENTÓ, COMO ES HABITUAL, LA ESTIMACIÓN DE CRECIMIENTO TENDENCIAL DEL BANCO CENTRAL, en esta ocasión para la década 2025-2034. El Banco Central estima un crecimiento tendencial promedio para esa década de apenas un 1,8%, dos décimas menos que la estimación realizada en septiembre del año pasado para la década 2024-2033. Esta cifra se encuentra dentro del rango de las proyecciones realizadas tanto por la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP), como por el comité de expertos convocados por el Ministerio de Hacienda y también diversas estimaciones privadas.

La constatación de que el crecimiento tendencial viene disminuyendo desde mediados del primer quinquenio de la década pasada ha intensificado la discusión sobre la necesidad de acelerar dicho crecimiento. Desde la contribución original del premio Nobel de Economía Robert Solow, su modelo de crecimiento ha sido ampliamente adoptado como marco para analizar el crecimiento del producto y sus determinantes: el crecimiento de la economía es la suma de la contribución de los factores productivos —trabajo ajustado por capital humano y *stock* de capital— y el incremento de la productividad total de estos factores. Y en particular, es este último componente el que se traduce en crecimiento per cápita de largo plazo.

En el caso de Chile, el crecimiento ha disminuido considerablemente en la última década, tras haber alcanzado altos niveles durante el período 1985-2013. Este notable crecimiento fue impulsado, principalmente, por reformas económicas e institucionales que contribuyeron a fortalecer la estabilidad macroeconómica y financiera, creando un entorno favorable para el emprendimiento, el ahorro, la inversión, el empleo y los aumentos de productividad. Entre las reformas claves de ese período se destacan la apertura externa y una serie de acuerdos comerciales —que mejoraron el acceso de nuestras exportaciones a los mercados internacionales—, la consolidación de la institucionalidad macroeconómica y financiera, y el fortalecimiento de los mercados financieros y de capitales. Asimismo, se fomentó el ahorro a través del sistema tributario y se estableció un sistema de pensiones basado en la capitalización individual. Por otro lado, la inversión fue impulsada a través del fortalecimiento de los derechos de propiedad, un sistema tributario que incentivaba la reinversión de utilidades, y un sistema de concesiones que fomentó la inversión en infraestructura vial, portuaria, aeroportuaria y de comunicaciones.

A partir de mediados de la década pasada, la baja en el crecimiento se explica principalmente por una importante

caída en el crecimiento de la productividad agregada de los factores. A este declive se sumó, en el mismo período, la disminución en el crecimiento del *stock* de capital, resultante de la caída de la tasa de inversión, según estimaciones del CNEP. En paralelo, durante la última década, el crecimiento del trabajo ajustado por capital humano ha estado limitado por el menor crecimiento de la fuerza de trabajo, asociado a la caída en la tasa de natalidad y pospandemia por la caída en la tasa de participación laboral y al bajo crecimiento del capital humano, resultante del deterioro de la calidad de la educación y de las debilidades en los programas de formación laboral. El efecto del menor crecimiento de la fuerza laboral fue mitigado, en parte, por la mayor inmigración.

El crecimiento tendencial no está predeterminado, sino que

**Se necesita establecer un régimen tributario para las empresas más competitivo a nivel internacional, que ofrezca mayor estabilidad tras los numerosos cambios que ha experimentado en los últimos 15 años.**

es el resultado de políticas públicas e instituciones que afectan decisiones económicas en el país. Por ello, el crecimiento tendencial puede ser impulsado mediante cambios institucionales y de políticas que generen un ambiente más propicio para incrementar el crecimiento tendencial del trabajo ajustado por capital humano, del *stock* de capital y de la productividad total de factores.

Para aumentar el crecimiento tendencial del trabajo ajustado por capital humano, las principales oportunidades están en mejorar la calidad de la educación en todas sus etapas, desde la temprana, básica y media, hasta la técnica y universitaria. Además, un salto en la tasa de participación laboral femenina, que está muy por debajo del promedio de los países de la OCDE, sería clave. Medidas como la implementación de la sala cuna universal no solo fomentarían la participación laboral femenina, sino que también tendrían el beneficio adicional de mejorar la educación temprana de los hijos de las familias beneficiadas. La participación laboral se puede aumentar también

utilizando las oportunidades que ofrece el trabajo remoto. Esto puede ser especialmente importante para las personas con discapacidades y las mayores de 60 años.

En cuanto al crecimiento tendencial del *stock* de capital, es fundamental promover políticas que contribuyan a crear un ambiente más favorable para el ahorro y la inversión, incluyendo la reconstrucción del mercado de capitales, después del daño resultante por los tres retiros de los fondos de pensiones. En el ámbito de la inversión, se necesita establecer un régimen tributario para las empresas más competitivo a nivel internacional, que ofrezca mayor estabilidad tras los numerosos cambios que ha experimentado en los últimos 15 años. Además, es crucial reducir la incertidumbre regulatoria y abordar los problemas de inseguridad, los que afectan a la inversión, y las limitaciones en infraestructura portuaria y vial, impulsando nuevamente el sistema de concesiones, área en la que Chile tiene amplia experiencia. También existen grandes oportunidades en sectores como la minería del cobre y del litio, las energías limpias, la salmicultura y el hidrógeno verde. Sin embargo, para aprovechar estas oportunidades, es necesario reducir la agobiante permisología, actuando en múltiples frentes, partiendo por el proyecto del Ejecutivo para simplificar y acelerar los procesos de tramitación de permisos, complementado con una apropiada implementación que permita efectivamente reducir esta barrera a la inversión.

Los aumentos de productividad tienen dos dimensiones: por un lado, al interior de las empresas, y por otro, en la eficiencia en la asignación de recursos a nivel de toda la economía. La productividad interna de las empresas puede incrementarse a través de la innovación, la adopción de mejores tecnologías y la mejora de prácticas empresariales. Por su parte, la eficiencia asignativa se logra fortaleciendo la competencia y promoviendo la movilidad de los factores productivos, de modo que el capital y el trabajo se dirijan hacia las empresas y sectores más productivos.

Después de muchos estudios internacionales y locales sobre cómo incrementar el crecimiento tendencial, se ha aprendido mucho sobre las políticas e instituciones que pueden contribuir a este objetivo. Lo que falta ahora es darles la prioridad necesaria para así dar un salto en el crecimiento tendencial y evitar el aumento de la frustración de la población ante la falta de oportunidades para seguir mejorando su bienestar. Y si queremos generar ganancias de bienestar y mejorar la calidad de vida en el país de manera inclusiva y sostenible en el largo plazo, entonces enfocarse en el crecimiento tendencial no es opción, sino la única opción y es un deber para los líderes del país.